CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO N° 32/2020 Recibidos

Rosa Elena Cálcena Buonviso <rosaelena.calcena@stjteresianas.org>
para mi, Economía

mar., 31 mar. 13:02 (hace 1 día)

Señores
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
RUC 80070094-5
Artiga 2136 c/ San Estanislao
Asunción - Paraguay

Yo, Hermana **ROSA ELENA CÁLCENA BUONVISO**, con cédula de identidad **Nro. 983.005**, como Representante legal de la **Compañía Santa Teresa de Jesús y de la Unidad I**
San Enrique de Ossó RUC 80096675-3, en mi calidad de Coordinadora Provincial, manifiesto mi conformidad con los términos de modificación del **"CONVENIO MODIFICATOR**
CONTRATO N° 32/2020 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA COMPAÑÍA SANTA TERESA DE JESÚS,UNIDAD INTERNA SAN ENRIQUE D
EN EL MARCO DE LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO N° 23/2018 "ALQUILER SEDE SAN JUAN BAUTISTA – ID N° 337.244", en su cláusula primera que modifica el precio alquiler pactado en el Contrato 32/2020, dejando finalmente en la suma mensual de Gs. 15.420.000 (Guaraníes Quince Millones Cuatrocientos veinte mil), iva incluido, quedando e total del contrato en Gs. 185.040.000 (Guaraníes Ciento Ochenta y Cinco Millones cuarenta mil). Asimismo, estoy de acuerdo con la cláusula segunda, que establece que los der términos y condiciones del contrato permanecen invariables y con sus mismos efectos.
Ante las restricciones de movilidad y libre circulación por la Pandemia del Coronavirus Covid19, que limita la operatividad de nuestras instituciones partes de este contrato, y en pr mi conformidad envío este escrito con los mismos efectos de una documentación firmada, hasta tanto se puedan regularizar los documentos, pasadas las exigencias de "quedarnc casa" aplicadas por el Gobierno Nacional.-

ROSA ELENA CÁLCENA BUONVISO, CI 983005
Por la COMPAÑÍA SANTA TERESA DE JESÚS
Unidad Interna SAN ENRIQUE DE OSSÓ

Señores
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
RUC 80070094-5
Artiga 2136 c/ San Estanislao
Asunción - Paraguay

Yo, Hermana **MARINA DELGADO**, con cédula de identidad **Nro. 429.343**, como Representante legal de la **Compañía Santa Teresa de Jesús y de la Unidad Interna San Enrique de Ossó RUC 80096675-3,** en mi calidad de Secretaria Provincial, manifiesto mi conformidad con los términos de modificación del **"CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO N° 32/2020 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA COMPAÑÍA SANTA TERESA DE JESÚS,UNIDAD INTERNA SAN ENRIQUE DE OSSÓ EN EL MARCO DE LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO Nº 23/2018 "ALQUILER SEDE SAN JUAN BAUTISTA – ID Nº 337.244"**, en su cláusula primera que modifica el precio del alquiler pactado en el Contrato 32/2020, dejando finalmente en la suma mensual de Gs. 15.420.000 (Guaraníes Quince Millones Cuatrocientos veinte mil), iva incluido, quedando el monto total del contrato en Gs. 185.040.000 (Guaraníes Ciento Ochenta y Cinco Millones cuarenta mil). Asimismo, estoy de acuerdo con la cláusula segunda, que establece que los demás términos y condiciones del contrato permanecen invariables y con sus mismos efectos Ante las restricciones de movilidad y libre circulación por la Pandemia del Coronavirus Covid19, que limita la operatividad de nuestras instituciones partes de este contrato, y en prueba de mi conformidad envío este escrito con los mismos efectos de una documentación firmada, hasta tanto se puedan regularizar los documentos, pasadas las exigencias de "quedarnos en casa" aplicadas por el Gobierno Nacional.-

MARINA DELGADO, CI 429343
Por la COMPAÑÍA SANTA TERESA DE JESÚS
Unidad Interna SAN ENRIQUE DE OSSO